



**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 024- 2020-MDCA**

Cerro Azul, 21 de febrero del 2020

**LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL**

**VISTO:**

Por medio del informe Legal N° 029-2020-GAJ-MDCA, de fecha 21 de febrero del 2020 el Asesor Legal- Horacio Hinostrza Delgado, opina la viabilidad de la Cartera de Inversiones de la Programación Multianual del Distrito de Cerro Azul periodo 2021-2023, presentada por la OPMI de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 28607 y 30305, establece que: "*Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia*", concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1252, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Que, el numeral 5.3 del artículo 5° del decreto legislativo citado precedentemente, dispone que la más alta autoridad del Gobierno Local, en su calidad de órgano resolutorio, presenta al Ministerio de Economía y Finanzas el Programa Multianual de Inversiones (PMI) Local, conforme lo establecido en la Directiva correspondiente a la Programación Multianual, y lo aprueba conforme a los procedimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Que, acorde al marco normativo se aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 – Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la cual establece las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión.

Que, conforme a los procesos establecidos en dicha directiva, con Resolución de Alcaldía N° 016-2020 de fecha 30 de enero de 2020, se aprueba los criterios de priorización de la Programación Multianual de Inversiones PMI. Asimismo, se encarga a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización tener presente los criterios de priorización para proponer la aprobación de la cartera de inversiones de la Programación Multianual.

Que, por medio del Informe N° 043-2020-GPPR-MDCA, de fecha 12 de febrero del 2020, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, remite la Cartera de Inversiones de la Programación Multianual del Distrito de Cerro Azul periodo 2021-2023, presentada por la OPMI de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, con la finalidad de ser aprobada por el órgano resolutorio de la entidad en cumplimiento de la Directiva N° 001-2019-EF/63.1.

"Juntos lograremos el cambio"



Que, la OPMI elabora la cartera de proyectos de inversión, sujetándose a lo establecido en el numeral 14.1 del artículo 14 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.1, la cuál establece que: "La elaboración de la cartera de inversiones del PMI tiene como objetivo la selección de las inversiones a ser financiadas total o parcialmente con fondos públicos necesarias para alcanzar las metas de producto establecidas para el logro de los objetivos priorizados y los indicadores de resultado respecto al cierre de brechas. Asimismo, considera la capacidad de gasto de capital para su ejecución y del gasto corriente para su operación y mantenimiento por parte de los Sectores, GR y GL, según corresponda".

Que, acorde al marco normativo corresponde que el órgano resolutorio, titular de la entidad de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, apruebe la Cartera de Inversiones de la Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul periodo 2021 – 2023.

**SE RESUELVE. -**

**ARTICULO PRIMERO. - APROBAR** la Cartera de Inversiones de la Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul periodo 2021 – 2023.

**ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización el cumplimiento de la presente resolución, estando a que la OPMI es quien registra en el MPMI la cartera de inversiones, bajo responsabilidad funcional.

**ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR** a la Gerencia de Secretaría General la debida notificación y distribución de la presente resolución, así como a la Oficina de Informática la publicación del presente en el portal institucional de la Entidad.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CERRO AZUL CAÑETE  
*Terencia Cordova de Salazar*  
TERENCIA CORDOVA DE SALAZAR  
ALCALDESA

"Juntos lograremos el cambio"

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2021 - 2023

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

Pág. 1 de 2

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 12/02/2020 16:13:31

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31.12.2019) (S/)	PIM 2020 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2021	2022	2023		
1	2360386			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE BELLAVISTA - DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - REGION LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	EJECUCIÓN	D	65.000	10.250,070	32.950	0	10.218,020	5.196,020	5.000,000	20.000	0	NO
2	2479004			RENOVACION DE VAS DE BLEN (ZOOLOGIA EN LA LOCALIDAD TRANQUERA DE FIERRO DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA CAÑETE - DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	FORMULACION Y EVALUACION	D	48.000	102.000	0	0	102.000	80.000	10.000	12.000	0	NO
3	2324517			MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL DEL C.P.CASA BLANCA DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	EJECUCIÓN	D	30.000	366.754	275.754	0	120.000	120.000	0	0	0	NO
4	2335159			MEJORAMIENTO DEL LOCAL COMUNAL ASIPACA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	EJECUCIÓN	D	28.000	479.132	6.000	0	473.132	453.132	20.000	0	0	NO
5	2377180			REHABILITACION DEL CANAL LATERAL ESTEBAN. SECTOR CASA BLANCA. DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	EJECUCIÓN	D	35.000	250.000	0	0	250.000	220.000	30.000	0	0	NO
6	49818			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	IDEA	H	80.000	1.000.000	0	0	1.000.000	800.000	200.000	0	0	NO
7	49844			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	IDEA	H	80.000	1.550.000	0	0	1.550.000	1.000.000	550.000	0	0	NO
8	49846			CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION EN EL CORREDOR TURISTICO SINIYAL DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TURISMO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	IDEA	H	70.000	1.555.000	0	0	1.555.000	1.000.000	555.000	0	0	NO
9	49846			CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION EN EL CORREDOR TURISTICO PUENTE TABLA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TURISMO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	IDEA	H	70.000	850.000	0	0	850.000	600.000	250.000	0	0	NO
10	49802			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	IDEA	H	50.000	360.000	0	0	360.000	120.000	240.000	0	0	NO
11	49850			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PRONOEI SE7EOR DE LOS MALAGROS DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACION	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	IDEA	H	50.000	130.000	0	0	130.000	70.000	60.000	0	0	NO
12	49824			MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	IDEA	H	80.000	450.000	0	0	450.000	200.000	250.000	0	0	NO



0000

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2021 - 2023

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 12/02/2020 16:13:31

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IBEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31.06.2019) (S/)	P.M. 2020 (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COPIN
														2021	2022	2023		
13	2322170			MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO DEL CENTRO POBLADO TRANQUERA DE PIENRO, CENTRO DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA.	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	EJECUCIÓN	Z	40,000	279,210	177,912	2,000	50,000	20,000	29,298	0	NO
													2,000	9,911,152	7,185,000	61,298		1



00003